

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 029

Fecha: 01/10/2012

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 001 2012 00063	Acción de Repetición	LA NACION-POLICIA NACIONAL	OSCAR PINILLO CELIS	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA	28/09/2012	1
20001 33 33 001 2012 00072	Acción de Reparación Directa	VICTOR ARCESIO ROBLES BAÑOS	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA	28/09/2012	1
20001 33 33 001 2012 00097	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ENELDA ROSA REDONDO MANJARREZ	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESPERANZA -HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA	28/09/2012	1
20001 33 33 001 2012 00123	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GONZALO NICOLAS PINTO REDONDO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA	28/09/2012	1
20001 33 33 001 2012 00126	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MATILDE DE JESUS VILORIA SARMIENTO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION MUNICIPIO DE VALLEDUPAR SECRETARIA DE EDUCACION	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA	28/09/2012	1
20001 33 33 001 2012 00203	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FENELIS JOSE QUINTERO CAMPO	HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE UN TERMINO DE 10 DIAS PARA QUE EL DEMANDANTE LA SUBSANE SO PENA DE SER RECHAZADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 170 DE LA LEY 1437 DE 2011	28/09/2012	2

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECH/ 01/10/2012 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CARLOS ANDRES NIEVES ARCINIEGAS
SECRETARIO